



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Desaira Citi a Germán Larrea

Citi rechazó vender Banamex a Grupo México. El banco estadounidense le dijo que no a **Germán Larrea**, el segundo hombre más rico de México.

Decidió mantener el acuerdo previo para vender el 25% de las acciones de Banamex al empresario **Fernando Chico Pardo**, el octavo hombre más rico del país.

Le venderá Banamex en 2,300 millones de dólares. El magnate será el presidente del consejo de administración del banco que, regresa a manos de inversionistas mexicanos.

Es la historia de un "duelo a billetezos" entre dos magnates mexicanos, que duró poco y resolvió el pragmatismo.

Citi evaluó la oferta de Grupo México, en términos financieros y de operación, y resolvió rechazarla.

No dio mayores detalles, en un comunicado de apenas un par de párrafos subrayó: que cree firmemente que la operación anunciada con Fernando Chico Pardo y, la Oferta Pública Inicial (OPI) planificada, permitirán complementar la desinversión de Banamex, de una manera responsable y maximizar el valor para sus accionistas.

En otras palabras, Citi considera que la propuesta de Chico Pardo, es más seria y más rentable.

Larrea sorprendió a todos con la propuesta que puso sobre la mesa 9 días después de que se hiciera público el acuerdo vinculante entre Citi y Chico Pardo.

Para ese momento su propuesta parecía una oferta cuasi hostil. Prácticamente exigía el 100% de las acciones, aunque de manera condescendiente ofreció que la familia Chico Pardo podría quedarse en calidad de inversionista minoritario.

Hay que recordar los hechos. El pasado 24 de septiembre Citi anunció que Chico pardo se había comprometido, con un acuerdo vinculante, a comprar el 25% de las acciones de Banamex, por 42,000 millones de pesos.

El 75 por ciento restante se colocará en los mercados a través de una OPI.

Nueve días después Germán Larrea, el Rey del Cobre, como se le conoce, por su imperio minero, puso sobre la mesa

una oferta no solicitada.

Ofreció el 100% del banco en una operación que se estimaba en unos 9,300 millones de dólares.

Ambas ofertas no resultaban muy diferentes, en términos de precio. Sin embargo, sí había diferencias en las condiciones de la compra.

Citi, de manera inmediata, cuando Larrea hizo pública su oferta, informó que no había recibido propuesta alguna y que en su caso la analizaría.

Recalcó que su acuerdo con Chico Pardo, era su "camino preferido".

La insólita y audaz propuesta de German Larrea le costó un severo descalabro.

El 6 de octubre pasado, en el primer día de operaciones de los mercados, luego de que hiciera pública su oferta, las acciones de Grupo México se desplomaron 15.43% con un valor de 193 mil millones de pesos, equivalentes a 10 mil 500 millones de dólares.

La profunda caída en el valor de las acciones de Grupo México, fue superior al monto de la oferta que hizo a Citi, por Banamex.

Posteriormente, Grupo México informó que para hacer la compra no requeriría más que un crédito por 2 mil millones de dólares que ya tenía prácticamente pactados y que mantendría las inversiones ya anunciadas en sus diferentes divisiones de negocios.

Al mismo tiempo, Larrea dio un plazo de 10 días a Citi para responder a su oferta.

Citi no agotó ese plazo y este 9 de octubre rechazó la oferta de compra de Grupo México.

Desde que se hizo pública la oferta de Grupo México, Citi la trató con desdén.

Desde el principio dijo que el acuerdo con Fernando Chico Pardo, era su "camino preferido".

Al final, Citi, resolvió con pragmatismo y prefirió la propuesta de Fernando Chico Pardo, quien ya tenía la aprobación de la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, que se abstuvo de hacer comentarios en torno a la propuesta de Larrea.

Citi, como lo hizo oficialmente, remarca y continuará haciéndolo, que su

selección maximizará el valor para sus accionistas.

Aunque muy probablemente, las razones políticas, tuvieron un fuerte peso, para tomar la decisión.

Y si no, al tiempo.

Atisbos

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió en su conferencia mañanera (09-10-25) su iniciativa de ley que incluye los impuestos saludables, específicamente el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y sueros orales.

Afirmó que son una herramienta para promover la salud pública, no tiene un propósito recaudatorio.

El propósito, subrayó, es desincentivar el consumo de productos dañinos para la salud, como los refrescos azucarados, que contribuyen a enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión.

El Consejo Internacional de Asociaciones de Bebidas, en un posicionamiento que hizo público, asegura que gravar las bebidas azucaradas no cambia los hábitos alimentarios generales de las personas.

En cambio, aumenta los precios para las familias que ya enfrentan crisis de costo de vida en todo el mundo.

Veremos qué deciden los legisladores, pero la posición presidencial es contundente.

